



Chuquibamba, 31 de julio de 2025

OFICIO MULTIPLE N° 0166-2025-GRA-GREA-UGELCON-AGP

Sr. DIRECTORES DE LAS IIEE DEL AMBITO DE LA UGEL CONDESUYOS

Presente. -

ASUNTO : Sobre atención alimentaria en la forma de distribución de alimentos a padres de familia usuarios del PNAEC (antes Wasi Mikuna) a partir de la 4ta entrega.
REFERENCIA : Oficio Múltiple N° D000065-2025-MIDIS/WM-UTAREQ.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de la UGEL Condesuyos. En cumplimiento de lo establecido por la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación del Programa de Alimentación Escolar Comunitaria (PNAEC, antes Wasi Mikuna), me dirijo a usted para informarle sobre la distribución de alimentos a los padres de familia.

A partir de la cuarta entrega y hasta la séptima, que se realizará entre el 10 de julio y el 19 de diciembre del presente año, el servicio alimentario se proporcionará en forma de canastas de productos.

Es importante tener en cuenta las siguientes indicaciones:

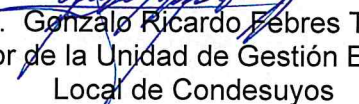
- Las canastas están diseñadas para ser preparadas en los hogares, no en las instituciones educativas.
- Se solicita tomar las medidas necesarias para garantizar el servicio alimentario.
- Existe el riesgo de juntar varias entregas en el almacén de su institución educativa. Por favor, asegúrese de evitar esta situación, ya que es su responsabilidad.

Solicitamos que, en el ámbito de sus responsabilidades, tome las acciones pertinentes y difunda esta información a quienes corresponda.

Sin otro particular, agradecemos su atención y colaboración.



Atentamente,


Mag. Gonzalo Ricardo Febres Trigo
Director de la Unidad de Gestión Educativa
Local de Condesuyos

GRFT/DUGEL
EERP/JGP
CAHC7ASEC
C.C. ARCHIVO

Registro:8544810
Expediente:5220152



Morro Atitirca S/N Ex Instituto Pedagógico San Pablo